
ECO DE LA GANADERIA

DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. Señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN —Comercio de ganado extranjero.—Observaciones sobre el estado de los intereses rurales.—Establecimiento de granjas-modelo.—Descripción de un nuevo arado.—Venta del trigo al peso.—Situación del mercado de cereales en Castilla —Catecismo agronómico.—Revista comercial.—Correspondencia particular del ECO DE LA GANADERIA.

COMERCIO DE GANADO ESTRANJERO.

Tenemos entendido que el gobierno portugués solicita con vivo afán del nuestro la rebaja de los derechos arancelarios vigentes en la actualidad para los carneros. En nuestra opinion el de España no debe acceder de ninguna manera á tales pretensiones.

Ya estando en el ministerio de Hacienda el Sr. Alonso Martínez se hizo una rebaja que facilitó en grado sumo la importacion de la ganadería lanar portuguesa. Ahora no hay razon ninguna que abone una nueva reduccion en este artículo de las tarifas aduaneras. Con ella, muy al contrario, sufriria perjuicios enormes la ganaderia española.

Varias veces hemos hablado del perjuicio que al fomento de la industria pecuaria causa el sistema de adeudo por peso. A causa de él son siempre preferidas por los abastecedores de Madrid las reses pequeñas; y como los carneros portugueses solo pesan de 16 á 20 libras, resulta que mientras los hay de aquel país no se venden del nuestro, y resulta ademas que los ganaderos, deseosos siempre de ser los primeros en la venta, encuentran un estímulo para empuqueñecer sus razas, lo cual

equivale á llevar por el camino de la decadencia la industria pecuaria.

La rebaja arancelaria que el gobierno portugués solicita solo á esa nacion aprovecharia; no nos importaria si se hiciese para la ganaderia francesa é inglesa, que es superior á la nuestra. Su introduccion en España estimularia á los ganaderos á mejorar las razas indigenas para sostener la concurrencia con gran beneficio de todo el pais; pero este rechaza como ruinoso todo lo que directa ó indirectamente contribuye á disminuir su produccion y mermar solo en provecho extranjero las utilidades de las clases contribuyentes.

Nos parece interesante un dato publicado en el periódico oficial sobre la importacion de ganados procedentes de Argel durante el año 1866.

Segun él, han entrado en buques con bandera española:

Ganado vacuno.

| | |
|-------------------|----------------|
| Bueyes. | 1.746 cabezas. |
| Beceros. | 59 » |
| Novillos. | 126 » |
| Toros. | 182 » |
| Terneros. | 1.111 » |
| Vacas. | 4 » |
| | <hr/> |
| Total. | 3.228 cabezas. |

Ganado lanar.

| | |
|-------------------|-----------------|
| Borregos. | 576 cabezas. |
| Carneros. | 29.256 » |
| | <hr/> |
| Total. | 29.812 cabezas. |

| | |
|---|----------------|
| Cabras. | 4 cabezas. |
| Caballos. | 10 » |
| Burros. | 4 » |
| Harina. | 52.500 kilógs. |
| Intestinos salados de buey, vaca y carnero. | 57.594 » |

Comparando el estado de importacion que precede con el del año de 1865, resulta que en 1866 se han embarcado con destino á España 32.958 cabezas de ganado; esto es, 17.274 menos que en el año anterior.

Creemos que hay inexactitud en esto. Por razon de las cuarentenas muchos buques procedentes de unos puertos figuran viniendo de otros. Segun nuestras noticias particulares, en el año de 1866 no ha disminuido la importacion de ganados argelinos en la península.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

OBSERVACIONES SOBRE EL ESTADO DE LOS INTERESES
RURALES.

Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Muy señores míos: A la tregua en las discusiones políticas somos deudores de que periódicos serios se hayan ocupado de materias agrícolas con cierto empeño antes desconocido en la prensa. Así con grata sorpresa los hemos visto recomendar la aclimatacion de plantas útiles, abogar por la creacion de bancos hipotecarios, tratar de la division de la propiedad y otras cuestiones de igual importancia.

No podia llenarse mejor el hueco; y á fé nuestra que si persistiesen en esta conducta, otro seria el porvenir de nuestra nacion y otra su suerte. La prensa cumple un gran deber y se conquista sólida y merecida gloria mirando por los adelantos del campo, venero principal de nuestra riqueza, y que bajo el prisma social abraza tantos y tan graves intereses.

Es preciso, pues, que todos, animados de noble patriotismo, pongan cuanto esté de su mano para levantar la agricultura de su actual postracion. Escritores, estadistas y sobre todo los grandes propietarios territoriales, á quienes tan de cerca toca; el Estado, que al postre viene á sufrir los efectos de la decadencia con la baja de los tributos, todos deben con su talento, su valer, su liberalidad y buena administracion contribuir al aumento de la produccion y mejoramiento de la clase agrícola. De lo contrario—y esto lo estamos ya tocando—la riqueza pública irá en progresiva merma y España, empobrecida, á la zaga de paises menos fértiles, pero mas cultos que ella.

Es inculcable el bien que puede hacer la prensa en este sentido. Citaré un hecho: no há mucho que se recomendó la aclimatacion del *Eucalyptus globulus*, y en el día no se encuentra una planta de estas en los criaderos franceses; todas se han vendido en vista de la recomenda-

cion que de ella hicieron, de manera que dentro de pocos años tendremos abundante arboleda de esta clase en España.

Nuestro suelo se presta á todo: las plantas tropicales crecen en él con vigor y lozanía; falta únicamente el esmero, la aplicacion y el estímulo: falta la educacion agrícola teórico-práctica: falta el desarrollo de ciertas artes relacionadas con el cultivo. De poco sirve la introduccion de máquinas si no se sabe usar de ellas y no hay medios de componer sus desperfectos. Falta tambien la seguridad necesaria, aunque hay mucha mas que en otros tiempos, para vivir en despoblado; se necesitan, como tantas veces se ha repetido, los bancos hipotecarios, y falta, por último, el empuje vigoroso de los grandes propietarios y de los gobiernos. Esto es forzoso repetirlo una y otra vez, porque es la llaga principal que tiene la agricultura.

Es tanto mas esencial la proteccion de los grandes propietarios, cuanto es sabido que la subdivision de la propiedad es un retroceso y mal gravísimo para la produccion y sobre todo para la ganadería, al menos tal como sucede en este Campo.

Dividiéronse en él los terrenos de propios en suertes entre los braceros, creyendo los legisladores fomentar así la produccion, y ha sucedido todo lo contrario. El bracero siembra un pegujal en su suerte de tres fanegas, arrienda bueyes para ararla, yeguas para trillar; toma trigo á interés para sembrar y para su manutencion; ha de emplear cuando menos un jornalero, y cuando recoje la cosecha no basta si es mala para cubrir todos estos gastos y se ve forzado al poco tiempo á enagenar la suerte; y si es buena, lo que rara vez sucede, apenas puede sufragar sus anteriores atrasos. Con tales elementos ni puede mejorar la simiente ni cultivar la tierra, de manera que su producto es siempre exiguo y de malísima calidad.

Con la subdivision desaparecieron las dehesas comunes de pastos, los que adquiriéndose ahora suerte por suerte, es cortísimo y no compensa los productos que da el ganado; de aquí la disminucion gradual de este, que solamente puede criarse en las dehesas de dominio particular, la mayor parte de ellas pertenecientes á los Estados de los grandes.

Si, pues, estos propietarios continuan el sistema de encarecer cada vez mas el precio de arrendamiento y el Estado, por su parte, aumenta los tributos sobre ficticios provechos agrícolas, la ganadería tendrá forzosamente que venir á tierra, incapaz de producir para llenar los gastos.

Materia es esta de supremo interés y que merece estudiarse, porque

entraña en su seno el porvenir de la agricultura y de la ganadería en provincias importantes.

De Vds. S. S. Q. B. S. M.

F. M. MONTERO.

San Roque 22 de marzo de 1867.

ESTABLECIMIENTO DE GRANJAS-MODELO.

Vemos con mucho gusto que desde la promulgacion de la ley de enseñanza agricola los establecimientos en que se da se aumentan estraordinariamente. La diputacion de Albacete ha dotado ya de una granja-modelo á la provincia, la de Cuenca se ha ocupado últimamente de este asunto, la de Sevilla, deseando montar la granja de la provincia á la altura de los adelantos agricolas, ha contratado al ingeniero agrónomo Sr. Vela, que se encargará de ella en breve, teniendo ademas un entendido alumno de la acreditada granja de Vitoria y proponiéndose instruir en ella, para lo que hay localidad suficiente, un número de capataces prácticos.

Ademas ha pedido á Inglaterra un mecánico que instruya en breve término, desde hoy á la recoleccion, los que gusten mandar personas que aprendan el manejo práctico de las máquinas trilladoras y su locomóvil, porque este año se ha de aumentar su número en la provincia y se desea verse libres de los inconvenientes que traen los maquinistas estrañeros. El que vendrá á dicha provincia se ocupará ademas de la inspeccion de todas las máquinas durante la recoleccion.

En la granja hay dos nuevas castas de cochinos, de Essex y de Berkshire, que tienen ya lechones que se van á distribuir para su propagacion en la provincia. Algunos particulares han traído tambien de Inglaterra la raza de Leicester, que dicen son mas económicos en su manutencion, engordan mucho mas y están aclimatados en nuestras provincias del Norte.

Se han comprado tambien varias vacas de las ganaderias mas acreditadas en el pais para la cria de buenos bueyes de labor.

Se proyecta cultivar el lino de secano, descubierto como silvestre por el Sr. Alcalde en el término de Cantillana.

El algodón y demas plantas fáciles de aclimatar en los climas meridionales serán tambien objeto de esmerados ensayos.

Por último, se ha nombrado una comisión que pase á la esposicion universal de París y estudie todos los adelantos, asi de la industria como de la agricultura, con aplicacion á la provincia de Sevilla, y la componen los Sres. D. Manuel Pastor y Landero, ingeniero de caminos, D. José Maria de Ibarra y Gonzalez, ingeniero de minas, ofreciendo ambos desempeñar su cometido sin el menor gravámen para la provincia, y D. Rafael Caro, ingeniero industrial, pensionado en París por la diputacion.

Opinamos que la prosperidad agrícola no puede estenderse sin la propagacion de la enseñanza, y en tal concepto la fundacion de granjas-modelo es de un interés capitalísimo para los labradores. De seguro en los momentos actuales no podrán las diputaciones consagrar sus tareas á cuestiones de mayor importancia ni que mas influyan en la riqueza de sus comitentes.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

DESCRIPCION DE UN NUEVO ARADO.

Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Muy señores míos: Escribo á Vds. para darles cuenta de la mejora introducida en el primer instrumento de labranza por si creen que la publicacion de este escrito puede ser útil á la clase.

Antes de entrar en materia debo manifestar que soy farmacéutico y labrador, tan aficionado á la agricultura, que leo cuanto encuentro de dicha ciencia, observando á la vez que los instrumentos que usamos los labradores son la mayor parte defectuosos; pero entre ellos ningunos tan imperfectos como el yugo y el arado timonero que se usan por aquí y que creo que son los que mas se usan en toda España. Me propuse modificar dichos instrumentos, y con ayuda de algunos amigos hice mis primeros ensayos, que sin ser muy desgraciados, se me burlaron á mi presencia los labradores rutinarios, y lo mismo y algo mas hicieron otros sugetos que por sus carreras debian ser mas instruidos que yo en la materia. A tanto llegó la broma, que una mañana apareció un pasquin en el sitio de los anuncios públicos, tratándome de necio como agricultor. Yo le miré con el mayor desprecio, y prosiguiendo mis ensayos juntamente con mis amigos, conseguí formar el arado Pasquin (le doy este nombre por la coincidencia), del que me voy á ocupar.

Descripcion del arado Pasquin.

Principiaremos por condenar el yugo á eterno olvido por ser el peor de los instrumentos y porque ya no nos hace falta. Uncidos con él los animales, van violentos porque no pueden unirse ni separarse á su voluntad y sufren los empellones que da el uno al otro; si el uno tropieza, los dos padecen; cuando escaban, hacen esfuerzos para sostenerse, perdiendo la mayor parte de las fuerzas para el tiro, que siempre es violento y mal proporcionado, porque les impide la respiracion, viniendo á parar en que se rozan el cuello, se resabian y no quieren labrar ni hacer ningun servicio, como saben los labradores. Este instrumento se debia llamar mata-animales.

El arado que aquí usan y me propongo reformar es el timonero. Es todo de madera, excepto la reja, que es de hierro dulce. A este mismo arado se le coloca un dental corto, que tenga 15 centímetros desde la cama hasta el fin de la canal de la reja; las orejeras han de ser muy pequeñas; la reja ha de formar una pala de corte diagonal que tenga 12 centímetros de ancha por la parte del dental y 11 por el corte, formando un ángulo de 72 grados: en el lomo de la cama, que será lo mas recta posible y á 55 centímetros de la esteva ó mancera, se hace el primer lavijero, que pueden hacerse hasta seis á 10 centímetros de distancia: el tiro se aplica (como luego se dirá) á un balancin de madera fuerte que tenga 1,55 met. de largo; en medio se coloca una abrazadera de hierro con un agujero en la parte posterior; á esta se une una lavija en forma de gozne y se engancha en el lavijero que convenga para dar labor: se unen los animales con una madrina, se les ponen unos horcates y colleras, y en la parte superior de las colleras se fijan unas correas; con ellas se sujeta un volante que tenga 1,50 met. de largo; se hacen dos agujeros en el centro del volante y á 20 cents. de distancia, y en estos agujeros, por su parte inferior, se coloca un renovizo formando un semicírculo, que sirve de barzon, y en él se apoya el timon sin sujetarlo, y de los horcates parten los tirantes que se enganchan al balancin. Este tiro es igual en un todo al de carro de violin.

A primer golpe de vista conoce cualquiera, aun sin ser labrador, que este es el verdadero tiro. Aplicando menos fuerza resulta mayor efecto: una yunta regular puede dar una labor de 20 cents. de profundidad, 11 de ancho en el fondo y 16 en la superficie, caminando los animales con mucho desahogo, y dando una labor espesa, corta ó arranca todas las raíces.

Dos motivos he tenido para acortar el dental y la reja: 1.º, que siendo

largos profundiza mucho y no se le podia dar punto: 2.º, que siendo mas cortas trabajan menos los animales, porque está mas cerca la fuerza de la resistencia: el modo de aplicar el tiro tambien favorece mucho.

Con este arado caminan los animales con mucha soltura; se pueden aproximar y retirar segun les convenga; hacen empuje en caso de necesidad hasta con su mismo peso; llevan libre la respiracion; no se dañan el cuello y por consiguiente no se resabian; dan las vueltas con mas libertad; no hay peligro de pincharlos ni cortarlos, porque la reja va mas distante, y no habrá caballería por falsa que sea que labre mal.

El coste de los aperos es menor, de mas duracion y mas fáciles de construir, y el manejo en un todo igual á los otros.

Para conducirlo por el camino, se atraviesa el arado sobre el volante, como lo hacen sobre el yugo, y se atan los cabestrillos de la esteva á las estremidades del volante para que no cabecee; y clavando la lavija del balancin á un lavijero en medio del timon, se ata un extremo.

La esplicacion me parece que está á los alcances de todos los labradores, y á primera vista se convencerán de las grandes ventajas que lleva este arado al que hoy usan; y por muy exagerado que formen el juicio á favor del arado Pasquin, aun serán mayores los resultados.

AGUSTIN MINGOTE,

Lic en farmacia.

Tartanedo 17 de febrero de 1867.

VENTA DEL TRIGO AL PESO.

Habiendo variado estos dias el modo de poner la nota de precios del trigo que se vende en el mercado de Madrid, espresándose, muy oportunamente, la procedencia de cada partida, parécenos del caso hacer sobre el particular algunas observaciones.

Decimos que es digno de aplauso el manifestar en las notas publicadas por el alcalde corregidor el precio del trigo de cada una de las comarcas que surten el mercado de esta corte. Antes solo se espresaba el máximo y el mínimo para deducir el precio medio. Con este sistema padecian grandes equivocaciones los tragneros; unos creian, si su género era bueno, poder alcanzar el máximo, y les ocurría con frecuencia venir con una esperanza y sufrir un desengaño; otros consideraban en

sus cálculos el precio mínimo, y se abstendian de venir al mercado si no guardaba relacion con el corriente en su comarca.

Ahora los labradores y tragineros conocerán el precio corriente del trigo de sus respectivas comarcas, y con arreglo á él formarán sus cálculos con menos riesgo de pérdida, el surtido del mercado será mayor y la poblacion ganará en todos estilos.

Es de desear, para que resulte mayor exactitud en las transacciones, que estas se hagan al peso mas bien que por medida, segun se practica ya en varios paises. Es cosa sabida que hay una gran diferencia para el rendimiento en pan entre una fanega de trigo de un peso dado y otra fanega de peso inferior. Los compradores ya tienen en cuenta esta circunstancia al hacer los ajustes; pero ni sus apreciaciones tienen el sello de verdad que conviene para que no haya engaño, ni mucho menos en las provincias el precio publicado puede servir de dato seguro para las especulaciones mercantiles. Designándose el peso de la fanega de trigo á la vez que su precio, todo el mundo adquirirá una idea cabal y exacta de los precios con relacion á la calidad de los cereales.

Tambien quisiéramos que, al tenor de lo que pasa en otras capitales de Europa, se fabricase pan de segunda clase, bien mezclando algun centeno al candeal, bien utilizando parte del moyuelo que se vende para el engorde del ganado de cerda ó para las fábricas de almidon. Estando probado que ni las particulas de salvado ni la harina de centeno perjudican en lo mas minimo á la salud pública, con la fabricacion de pan de segunda clase se alcanzaria una gran ventaja de precio para las clases menesterosas. En Holanda se fabrica pan de harina de centeno solo, que se vende á bajo precio y sirve para el consumo ordinario de las clases bien acomodadas. Nosotros lo hemos comido en aquel pais hasta en los convites que se nos han hecho, en muchos de los cuales el pan candeal se servia únicamente para los postres.

Juzgamos estas cuestiones del mayor interés y dignas del estudio del gobierno y de las municipalidades.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

SITUACION DEL MERCADO DE CEREALES EN CASTILLA.

Habiendo manifestado un labrador que las existencias de trigo en Castilla eran cortisimas, contesta otro lo siguiente:

«Las existencias en Castilla no son tan escasas como el riosecano supone; no pueden en mi juicio dar lugar al déficit que el mismo teme; pero no permitirán tampoco las grandes esportaciones que se suelen hacer en las primaveras. La cosecha de los tres años anteriores fué desgraciadamente corta é insuficiente á las verdaderas necesidades del labrador, que con las subidas contribuciones que paga y los cuantiosos gastos á que le compromete su industria, no pudo satisfacerlas, y tal vez las vió aumentar. Esto no es una declamacion; es un hecho reconocido ya por todos y que no ha podido remediarse con la cosecha regular, y nada mas que regular, ya que no mediana, del año anterior, ó sea la de 1866.

Hé aqui la razon por qué apenas los labradores se desocuparon de las faenas del verano y el trigo principiá á pagarse de 40 rs. en adelante, abrieron sus paneras y ofrecieron á la venta la mayor parte de las existencias, que se aceptaron naturalmente por los especuladores y fabricantes, previendo estos el alza que el labrador no podia ver, porque ni tiene sus noticias, ni tiene su capacidad ó su práctica y profesa otro oficio distinto. El labrador estaba ansioso de dinero; sus necesidades aumentaban por el adelanto de la contribucion que venia, y vendió con mas ó menos oportunidad, mas ó menos caro, pero vendió todo lo que podia vender.

En setiembre, octubre y noviembre la mayor parte de los trigos *variaron de dueño y fueron á poder de la especulacion ó de los fabricantes*. Las entradas y operaciones de los mercados nos lo dicen de una manera palmaria. La agricultura, pues, *cedió la mayor parte de sus frutos* y se quedó sin existencias, y es una verdad la carencia de trigos en poder de los labradores. Si *los especuladores y fabricantes siguen ó no con ellos*, es la cuestion, y en ella no quiero inmiscuirme, porque ya he dicho que soy incompetente; pero es de suponer que habrán aprovechado los buenos precios que han venido despues, y que al realizar sus utilidades, aquellas existencias hayan variado de mano esportándose al extranjero.

Hé aquí por qué supongo que el comunicante de Rioseco dice la verdad, si bien exagerada, por mas que yo no pueda apreciar la exactitud ó inexactitud de las partidas parciales que contiene su cálculo. En prueba de esto recuérdese que á pesar de haber pasado el trigo del precio de 50 rs. fanega, los mercados han estado y están sin vendedores de pequeñas partidas, no porque el labrador tenga la ambicion que algunos suponen, pues él está satisfecho con aquel precio y aun otro menor, sino porque no tiene que vender, y presencia con igual impasibilidad un alza de 10 rs. en fanega que una baja de 20 ó 50. No le quedaba mas y eso

no á todos, que el pesar de haber vendido tan pronto y no haber logrado las ventajas consiguientes á las circunstancias á que nos referimos. Si el labrador hubiese tenido sus paneras repuestas, las hubiera desocupado entonces, porque aunque sencillo y poco ilustrado, no es tan ignorante que crea que los cereales han de estar en alza constante y progresiva hasta llegar á lo infinito, ni tan tonto que se haga la ilusion de poder dominar los mercados, cuyos precios acepta y no puede menos de aceptar en todas las ocasiones y circunstancias. El precio de las cosas, y esto lo saben los comerciantes mejor que yo, está en relacion de su necesidad y en razon directa del consumo é inversa de la oferta. Como el labrador no sabe el verdadero estado agrícola, no solo del extranjero, sino aun de España,—pues los periódicos, y V. me perdone, señor director, la franqueza, no procuran decirselo de un modo exacto y concreto, ni tiene tampoco muchos sobrantes para suscribirse á ellos, aunque haya alguno que la diga,—vende así que el precio de los cereales le recompensa de los gastos de produccion, ó cuando sus necesidades le obligan de una manera ineludible á ello; pero jamás con sujecion á cálculos ni á combinaciones que desconoce ni inspirado por esperanzas que no concibe quien carece de datos ó fundamentos en que apoyarlas.

Esta es únicamente la verdad, y todo lo que los periódicos digan en contrario nace de la falta de verdadero conocimiento del estado y situacion de los labradores, cuyas necesidades no se procuran aminorar cuando los precios son bajos é irreproductivos, y se ocultan cuando estos mejoran algo, por mas que al suceder esto se aumentan aquellas, porque naturalmente suben los jornales y los artículos de consumo.

Esta es una cuestion de la mayor importancia. Conviene no manifestar que es escaso el surtido del mercado, pues tal noticia basta y sobra para que se retiren ó no vengan los especuladores extranjeros.

PABLO GIRON.

CATECISMO AGRONÓMICO,

POR

D. DOMINGO DE LA VEGA Y ORTIZ,

Autor de otras varias obras de agricultura,
escritor público, abogado, etc.

Con satisfaccion nos ocupamos hoy de la publicacion de un libro in-

terésante para la instruccion agricola, en cuyo juicio no tenemos que violentarnos para disculpar errores que no deben pasar sin correctivo, á fin de prevenir las consecuencias de la propagacion de ideas falsas ó de aventurados sistemas en cosas que tanto afectan á los intereses públicos y privados.

Nos referimos al *Catecismo agronómico* de D. Domingo de la Vega y Ortiz, el cual empieza por dar una idea de la agricultura, de los elementos que constituyen una empresa agricola, de su objeto y fin, de las cualidades que deben adornar al labrador, el cual, en concepto del autor, es el hombre probo, inteligente, modesto y aplicado que, viviendo para sí y para su familia sin ostentacion ni pretensiones, cumple todos sus deberes y cultiva su entendimiento al paso que la tierra.

Presenta luego en perspectiva el vasto panorama de la ciencia agronómica, que se desarrolla luego de un modo conspicuo, metódico y sencillo, en estilo correcto y llano, sin afectacion tecnológica, mas sin locuciones vulgares, que suelen no tener significado fuera de las localidades en que se acostumbran.

Trata enseguida de los terrenos y de los mejoramientos, haciendo capitulo aparte del saneamiento y drenaje, y de la investigacion y aprovechamiento de aguas, de un modo que nada deja que desear y de que con algun estudio se deduce fácilmente cuanto á la simple lectura parece echarse de menos.

Nada mas interesante que lo concerniente á la atmósfera, á los meteoros y á la geografía agricola, que se esplican de una manera en que la originalidad y claridad compiten con la profundidad y la elegancia. Bastaba en nuestro concepto esta parte del *Catecismo agronómico* para asegurarle un éxito poco comun y acreditar á su autor entre los que profesan con gloria las ciencias fisico-cosmológicas.

Viene enseguida un estudio de las plantas, compendio precioso de organografía y fisiología vegetal en que nada esencial se omite y nada superfluo se encuentra, y que hace desear largos corolarios acerca de las que son objeto especial de la agricultura.

La parte concerniente á los abonos y su confeccion no puede menos de satisfacer al mas exigente, sobre todo si los dos capitulos que abraza esta materia se completan con los de bonificacion y engrase de los terrenos. No es posible dar una idea algo clara de lo que el *Catecismo agronómico* contiene sin transcribirle enteramente y hacer un artículo interminable.

El material agricola en general y los aparatos de cultivo ocupan dos capitulos, que no son en verdad de los menos provechosos, y sobre que

conviene se fijen bien los labradores y los que de la propagacion de los buenos conocimientos agricolas se ocupan.

Los ganados de labor son materia abundante y de sobrado interés para la agricultura, que debian ocupar un lugar preferente en un catecismo agronómico. En el del Sr. Vega se esponen las cualidades y ventajas de las diferentes especies, las circunstancias que respectivamente las recomiendan, la alimentacion, trato y cuidados que requieren.

Toda clase de labores, desde la formacion de los suelos á la escarda y desde las siembras á las plantaciones arbustivas, se tratan en el *Catecismo agronómico* con la conveniente estension, mostrándose en cada palabra la importancia que debe darse á esta parte principal de la agricultura.

Los sistemas de cultivo y rotacion de cosechas, asunto de tantos debates y tan difícil de la enseñanza agricola, se esplican en el *Catecismo agronómico* y se desarrollan con una precision y naturalidad que hacen dudar si es efectivamente el objeto de tanta controversia entre los agrónomos.

Terminan la obra cuatro capítulos, que son del XXVII. al XXX, consagrados á la esposicion sumarisima de los varios ramos de cultivo, desde la labranza á la silvicultura, con el título de Fitotécnia, los cuales, á fuerza de diminutos, serian ininteligibles si todos los pormenores no estuviesen espuestos en los diferentes capítulos anteriores.

Sigue la zootécnia, en que sumariamente se esponen los sistemas diferentes de crianza, trato y mejoramiento de las diversas especies, sus clases y variedades ó razas, conveniencias y tratos; y bajo el título de Técnica agricola industrial se da una idea de las diferentes industrias complementarias de la agricultura.

Estos puntos se resienten naturalmente de diminutos; pero no se puede pedir á un catecismo la esposicion detallada de los procedimientos de diversas industrias, cada una de las cuales constituye un verdadero arte, bastando que en tal libro se den ideas generales y preceptos capitales para no incurrir en groseros errores y rectificar muchas preocupaciones.

El capítulo XXX, bajo el título de Economía rural, esplica sumariamente tambien lo relativo á la organizacion, direccion y administracion de las empresas agricolas, cuyas instrucciones capitales se completan en parte con lo dicho en los dos capítulos primeros y en los que tratan de los sistemas de cultivo y rotacion de cosechas.

Treinta capítulos abraza el *Catecismo* y unas ciento ochenta páginas de lectura, deducidos la introduccion y apéndice, á su modo curiosos é instructivos, y esos treinta capítulos son otros tantos diminutos tratados

en que se resumen las mejores nociones prácticas y descubrimientos de la ciencia moderna aplicada á la agricultura. No sabemos que se haya hecho dentro ni fuera de España libro de esta clase que se le parezca por el método, la claridad, la sencillez y variedad de las materias y conocimientos que abraza; y concluimos diciendo que no solo satisface en nuestro concepto las necesidades de la enseñanza primaria elemental segun la ley de 11 de julio de 1860, sino que es digno del país, y que puede ponerse en parangon con lo mejor que en esta clase se ha hecho dentro y fuera de España.

REVISTA COMERCIAL.

El tiempo ha estado lluvioso, siendo la temperatura suave.

La siembra ofrece generalmente un excelente aspecto, notándose solamente, como causa poco favorable para la vegetacion, haber nacido y crecer con lozania multitud de yerbas adventicias. Será indispensable escardar muy temprano y cuidadosamente para impedir que las malas yerbas se apoderen de las plantas cultivadas.

La primavera se presenta magnífica para los rebaños. Tendrán yerba abundante, y es de creer que el vellon sea bueno y la lana quede bastante lavada.

Se nos dice que los rebaños de borros ó borregos han sido muy atacados de la roña. Ganado es este muy propenso á adquirir esta enfermedad, que causa, entre otros perjuicios, la pérdida de la lana de la res. Recomendamos el uso de la miera ó el de la vedegambre como remedios eficacisimos. Otros emplean el agua de tabaco; pero esto no lo consideramos tan conveniente.

El estado del mercado es en la actualidad bastante lisonjero: el trigo tiene fácil salida, y los precios mejoran diariamente, aunque no con exceso.

Segun las noticias recibidas del extranjero, los precios han tenido un movimiento de alza muy pronunciado en casi todos los mercados del mundo. Véase lo que dice sobre este particular un periódico francés:

«Suben los precios del trigo en Liverpool lo mismo que en Wakefel, en Alemania como en Odessa, donde las existencias son escasas en estos momentos. El mar Negro, como el Báltico, no tienen tampoco sino cantidades de trigo insuficientes para satisfacer á las necesidades del consumo europeo. España está casi agotada, y en América, donde la cosecha fué corta, han subido tambien los precios. Asi es que Inglaterra abandona estos mercados

vacios ó en alza y acude á surtirse en nuestros puertos y nuestros almacenes.»

Creemos que esta pintura es un poco recargada, á juzgar por lo que se dice de España, donde hay grandes existencias en Andalucía, Estremadura y las dos Castillas. Sin embargo, no puede dudarse que las noticias recibidas anuncian el alza para lo futuro.

El precio del ganado continua sin alteracion sensible. Se han vendido algunas partidas de carneros en Estremadura á 87 rs. El del ganado de cerda no ha subido sin embargo del corto número de cochinos que restaban para la temporada, que termina el dia que repartimos este número. Mal año ha sido para los especuladores de este ganado. Algunos, sabiendo que solo habia unos 1.500 cochinos en los alrededores de Madrid, trajeron alguna pequeña partida de Valencia. Provistos ya los salchicheros y siendo corto el consumo, han impuesto la ley, y la venta se ha hecho en baja con pérdida del negociante.

Véase el pormenor de la correspondencia:

Santa María de Nieva 8 de marzo. Los campos buenos; el temporal de primavera, por cuya razon los ganados están bien.

Trigo, de 47 á 48 rs. fanega, muy desaninado; centeno y cebada, á 24, id.; algarrobas á 16, sin demanda; carne de vaca, de 30 á 36 rs. arroba, id.; id. de carnero, de 32 á 40, segun clase, id.; lana blanca, de 70 á 80, id.; id. negra, á 70, buscada.

Huelva 15. En la presente quincena llevamos cuatro ó cinco dias de lluvias, que han sido muy convenientes tanto para los sembrados como para que la yerba crezca en abundancia y proporcione buen pasto á los ganados; si como indica, el tiempo mejora y se afirma en lo bueno, se espera un año abundante.

Las ventas de ganados continuan paralizadas como en las quincenas anteriores.

Trigo, á 56 rs. fanega; cebada, á 33; garbanzos, á 80; aceite, á 60 rs. arroba; vino, á 27. Se nota en el aceite alguna tendencia al alza.

Cáceres 16. En los primeros dias de la quincena cayó una nevada tan fuerte cual hace muchos años no se conocia, pues en estas inmediaciones rara vez nieva; despues el tiempo ha seguido vario y con grandes lluvias. No obstante estas, aunque el ganado y las siembras han sufrido algo, en general unos y otras están bien.

Trigo, de 52 á 54 rs. fanega; cebada, de 30 á 32; avena, de 19 á 20; habas, á 40; centeno, á 30; garbanzos, á 25 rs. arroba; aceite, á 60; vino, á 40; vinagre, de 12 á 14.

Sedano 16. El mal temporal de hielos y frios con que espiró la última quincena y dió principio la presente ha cambiado con otro de lluvias alternadas con viento de Mediodía; y si bien aquel causó algunos daños en los

sembrados, este ha reparado visiblemente el perjuicio, aunque no dejan de interrumpirse las labores del campo con la excesiva humedad.

Los árboles son los que se adelantan mas de lo que debieran á nuestro juicio, por el peligro de heladas sucesivas.

Por lo demas, paralización completa en el ganado lanar.

Trigo álaga, á 52 rs. fanega; id. mocho, á 50; cebada, á 26; yeros, á 26; lana, á 46 rs. arropa.

Málaga 18. El tiempo lluvioso; la temperatura templada. Continuan los barbechos y siembras de semillas, así como la escarda del trigo y cebada.

Los ganados se van reponiendo; no se advierte enfermedad en ellos.

Trigo, de 60 á 70 rs. fanega; cebada, de 30 á 36; maíz, de 47 á 49; habas, de 48 á 50; id. menudas, de 42 á 46; yeros, de 52 á 51; alpiste, de 72 á 79; garbanzos, de 100 á 130; carne de vaca, á 2 1/2 rs. libra; id. de carnero, á 2 1/4; id. de cerdo, á 3; aceite, de 50 á 52 rs. arropa.

Totana (Murcia) 20. La temperatura seca y calorosa; la sementera casi totalmente perdida por la sequía.

Trigo, á 62 rs. fanega; cebada, á 28; garbanzos, á 90; aceite, á 61 rs. arropa; carne, á 16 ctos. libra.

Respecto de los demas artículos no puede fijarse el precio, porque su venta se halla paralizada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL ECO DE LA GANADERIA.

Sr. D. Juan Sanz.—Se recibió su carta con el importe de la suscripción por el presente año.

Sr. D. Juan Bautista Sanz.—Se ha remitido su carta al Sr. Bayet, que vive calle de Hortaleza, núm. 42, tienda.

CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

El *Eco de la Ganaderia* se publica tres veces al mes, regalándose á los suscritores por año 12 entregas de 16 páginas de una obra de agricultura de igual tamaño que el *Tratado de Abono* repartida en diciembre de 1860.

Se suscribe en la administración, calle de las Huertas, núm. 50, cuarto bajo.

El precio de la suscripción es en Madrid por un año. 40 rs

Las suscripciones hechas por corresponsal ó directamente á esta administración sin librarnos su importe, pagarán por razón de giro y comisión cuatro reales mas, siendo por tanto su precio por un año. 44

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

MADRID —Imprenta de T. Nuñez Amor, calle del Ave. Maria núm. 5.—1786.